

Lazo y diferencia.

Una aproximación a la metamorfosis del lazo social en la diferencia sexual.

Autor: Carlos Argañaraz.

Introducción.

El presente escrito ha sido concebido con la pretensión de constituirse en un escrito ensayístico *raro* sobre el status, tanto epistemológico como ontológico, de la diferencia sexual contemporánea específicamente en la Zona Metropolitana de Buenos Aires. ¿Por qué he decidido acuñar el término *raro* a modo de definición de este escrito? Pues bien, el entramado teórico desarrollado a lo largo del mismo, así como el intento epistemológico por analizar la diferencia sexual descentrándola del discurso del poder, llámese legal, médico, psicológico, moral o pedagógico, al mismo tiempo que se la sumerge en el movedizo terreno ontológico del lazo social, conforman de por sí una mirada *extraña, rara o torcida*: ninguna institución, o en su defecto, ninguna corriente instituida de pensamiento está operando a modo de mirada en este escrito sobre la diferencia sexual. Tan solo fragmentos deshilachados de algunos autores y la siempre novedosa contingencia del actual lazo social vernáculo emergen como puntos de referencia de vaga localización para pensar la diferencia sexual en una metrópolis que osadamente navega en estos tiempos contemporáneos.

Intentando elucidar sobre ligar¹.

No resulta complejo constatar la metamorfosis que ha experimentado el lazo social, particularmente con el cambio de milenio, en el entramado social argentino. Una serie de acontecimientos significativos para el análisis de esa metamorfosis sucedieron en 2001: piquetes, cacerolazos, asambleas, fin de un gobierno constitucionalmente constituido, corralito, huída del presidente de la nación, sucesión de presidentes interinos, saqueos. Estos hechos, visibilizados en la superficie del entramado social, interpelan a las Ciencias

¹ *Lo que llamo elucidación es el trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan. También esto es una creación social-histórica.* (Castoriadis, 1993: 30).

Sociales permitiéndoles observar crisis sociales, crisis políticas, crisis institucionales, crisis económicas, crisis financieras, crisis de la subjetividad. Crisis. Sin embargo, y en lo profundo del entramado social se ha instalado una *alteración*, otro estado de las cosas muy distinto al anterior. Esta alteración puede entenderse como el efecto subsiguiente ya no a una crisis, sino a un cambio estructural mayor, a saber, la cesación del Estado-Nación en tanto metainstitución dadora de sentido, y articuladora de las otras instituciones².

El término *institución* contiene la dimensión de lo formal y/o formalizado, de lo codificado, de lo cristalizado y estructurado. En la tradición sociológica, la institución es algo más que un término clave:

"...se puede llamar institución, sin desnaturalizar el sentido de esta palabra, a todas las creencias y a todos los modos de conducta instituidos por la colectividad; entonces se puede definir la sociología diciendo que es la ciencia de las instituciones, de su génesis y de su funcionamiento. (Durkheim, 1982: 21).

Institución es, además y en consecuencia, un término conceptualmente enlazado a lo *simbólico*³.

La alteración de la articulación semántica *imaginario-institución-representaciones*, podría concebirse entonces como esa alteración en lo profundo del lazo social. Ahora bien, ¿qué hay más allá de lo profundo del lazo social? Ignacio Lewkowicz ha destacado al respecto:

El Estado representa el lazo social. ¿Desde dónde se instituye el lazo? Desde algún discurso. Ese discurso monta a la vez la ficción del lazo y la de la representación del lazo en el Estado. Un mismo gesto instauro el lazo y la instancia que lo representa. Aquí

² En su libro, *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*, Ignacio Lewkowicz ha trabajado y desarrollado esta hipótesis que tomo aquí, para pensar los cambios en el lazo social en general, y de las minorías sexuales de la Zona Metropolitana de Buenos Aires, en particular.

³ *Más allá de la actividad inconsciente de institucionalización, las instituciones tuvieron su origen en el imaginario social. Este imaginario debe entrecruzarse con lo simbólico -de lo contrario, la sociedad no hubiera podido 'reunirse'- y con lo económico-funcional -de lo contrario, no hubiera podido sobrevivir. (...) El mundo social se constituye y se articula cada vez en función de un sistema de semejantes significaciones, y estas significaciones existen, una vez constituidas, en la modalidad de lo que llamamos el imaginario efectivo (o lo imaginado). Sólo con referencia a estas significaciones estamos en condiciones de entender la 'elección' que cada sociedad hace de su simbolismo, en particular su simbolismo institucional, así como los fines a los que subordina la 'funcionalidad'. (Castoriadis, 1993: 49-54).*

conviene partir de un hecho: en el fondo de lo social sólo hay inconsistencia. (Lewkowicz, 2004: 27).

Si la *institución* es lo que enlaza, reúne o liga, se infiere entonces que la *institución* es lo básico en la constitución del lazo social; la institución torna consistente en la superficie a aquella inconsistencia originaria. Y es en el imaginario social, ese magma de significaciones que bulle en lo profundo de los universos simbólicos, donde habrá que indagar los orígenes de las instituciones inexorablemente ligadas a las mediaciones simbólicas (discursos) inherentes a la interacción social.

El universo simbólico instituido habría estallado simultáneamente con la alteración de la triple articulación semántica *imaginario-institución-representaciones*. Observemos: destitución de las instituciones educativas, estallido de los grupos familiares, dispersión de los vínculos de amigos, escepticismo radicalizado respecto de los representantes políticos, incremento perceptible del individualismo, instalación de la desconfianza hacia el otro en las interacciones cotidianas, cortes de calles, cortes de rutas, negocios saqueados; este malestar por doquier con fecha 2001 también habría tenido sus efectos en *otro* universo simbólico, el de las minorías sexuales, por cierto, atravesado y constituido en aquel universo simbólico más amplio.

Minorías sexuales: conceptualización de una realidad.

Los aires finiseculares comienzan a respirarse en la Ciudad de Buenos Aires y alrededores hacia fines de la década del '80. Hasta el 10 de diciembre de 1983, la República Argentina estuvo gobernada por un extenso gobierno de facto (24/03/1976 - 10/12/1983), a cargo de figuras de las Fuerzas Armadas y de representantes del poder económico concentrado.

Los centros clandestinos de detención, comúnmente conocidos como campos de concentración, emulando este concepto la realidad impuesta décadas atrás por el régimen nazi en otras latitudes, han devenido metáfora de todo un modelo de interacción social, donde la desaparición forzada de personas, el ocultamiento, la represión, el silenciamiento y la invisibilización de todo tipo de diferencia ejercida desde el Estado y transmitida vía obediencia debida al resto de las instituciones bajo su égida: familia, escuela, clubes,

lugares de trabajo, etc., se constituyeron en el patrón cultural preponderante tanto de la interacción cotidiana como del proceso de socialización de las generaciones más jóvenes.

El advenimiento del sistema democrático de gobierno y el *alboroto* que conllevó en los órdenes social y cultural del país, tuvo sus efectos sobre la problematización del límite entre la esfera de lo público y de lo privado. Específicamente, en lo que atañe a la orientación sexual, la década del '80 emerge como punto de inflexión en relación a los movimientos por la ciudadanía sexual en la República Argentina, siendo factores explicativos de este fenómeno tanto la ampliación de los movimientos por los derechos humanos, así como la irrupción del SIDA, con sus efectos concomitantes en las esferas privada, pública, y específicamente estatal. (Meccia, 2005).

No obstante, rasgos de la invisibilidad y el encierro, tan característicos del régimen militar perduraron en el sistema democrático, al menos en lo que a las minorías sexuales concierne. Década del '80, primer lustro de la década del '90: la Avenida Santa Fé y zonas aledañas son *la zona gay* por excelencia de la Zona Metropolitana de Buenos Aires. En torno a esta avenida se configura un *territorio semántico* de y para la diferencia sexual, al que podemos denominar *gueto* dado que presenta características de clara delimitación espacio-geográfica, densidad simbólico-estética particular, vocablos específicos a la interacción social en el contexto del gueto, y finalmente, la *sensación* de estar en un refugio inhallable en otros ámbitos tales como la familia, el vecindario o el trabajo.

Aquel gueto o territorio semántico -definición que excede a lo meramente geográfico- presentaba ciertos rasgos que lo diferenciaban notoriamente del resto del entramado social contemporáneo.

El universo simbólico de las minorías sexuales finiseculares porteñas estaba conformado por una constelación de agrupamientos hacedores de utopías, en cuanto a una sociedad auténticamente pluralista, diversa y profundamente democrática, cuestionadores de una normativa que era representada de manera clara y casi indiscutible como hegemónica, patriarcal y heterosexista; asimismo, se hallaban agrupamientos religiosos de y para las minorías sexuales, los que a diferencia de los cultos mayoritarios y tradicionales presentaban rasgos plurirreligiosos; finalmente, en el circuito más comercial del ámbito de las minorías sexuales la diversidad y heterogeneidad constituían un denominador común simbólico, puesto que en las discotecas de las minorías sexuales, las personas solas, en

grupo o en pareja eran admitidas sin interesar su orientación o comportamiento sexual-afectivo.

Si bien se hallaban pruritos y conflictos entre los distintos agrupamientos y estéticas que habitaban el territorio semántico de la diferencia sexual, no llegaban a instituirse como tecnologías o dispositivos discriminadores -tal como los de la cultura hegemónica hacia los apóstatas de su Eros-, en todo caso operaban como distancias simbólicas en un gueto caracterizado por la contención y la construcción de un universo simbólico netamente pluralista, diverso y heterogéneo⁴.

Otro territorio semántico anexo al propiamente gay, y emparentado con el mismo, fue el de la movida cultural *under* (abreviación del vocablo inglés underground). La misma solía desplegarse en sótanos, así como muchas discotecas gay, y la temática y personajes de muchas de sus creaciones artísticas tenían connotaciones claramente homosexuales, lésbicas y transgénero. Artistas tales como Batato Barea, Alejandro Urdapilleta, Humberto Tortonese, Mosquito Sancineto, Fernando Noy, ubicados indisimuladamente en la estética, pensamiento y cultura de la diferencia sexual de aquellos años, solían interpretar textos de poetisas tales como Alfonsina Storni, Marosa di Giorgio o Alejandra Pizarnik, entre otras, mujeres transgresoras en su época y muchas de ellas, abiertamente lesbianas.

Estas descripciones constituyen toda una convergencia semántica en la que una estética, un conjunto de expresiones lingüísticas y hasta una delimitación territorial conformaban el común denominador de ese territorio semántico y agrupamiento etno-sociológico que podemos denominar como *minorías sexuales finiseculares en la Zona Metropolitana de Buenos Aires*.

Este momento de las minorías sexuales posterior a la reinstauración democrática presentaba elementos enrolados en una lógica no-estatal. Aquí, cabe destacar que las referencias conceptuales al andamiaje estatal y sus articulaciones con otras dimensiones de lo social, se inscriben dentro de corrientes de pensamiento ligadas al análisis institucional. Hecha esta salvedad teórica, aquellos elementos se encontrarían en la ubicación de ese territorio de y para la diferencia sexual por fuera de la ley estatal. Ocasionalmente, alguna razzia o episodio de persecución, represión o chantaje por parte de algún/os miembro/s de alguna agencia estatal de seguridad hacia integrantes de las minorías sexuales reforzaban esa

⁴ En un artículo anterior (Argañaraz, 1996: 29) se encuentran descripciones más exhaustivas de las exploraciones socio-etnográficas al *gueto* porteño de los '90.

lógica no-estatal de las minorías sexuales, implícita en la desconfianza, el escepticismo, el humor corrosivo respecto de actos y representantes del andamiaje estatal. Asimismo, esa lógica propiciaba fenómenos comunitarios, de solidaridad hacia el interior de las minorías sexuales, en tanto que agrupamiento todavía no reconocido positivamente por la metainstitución Estado, es más, muchas veces estigmatizado por ella.

Cuando el gueto también estalla.

Las crisis anteriormente mencionadas a propósito del cambio de siglo en el entramado social argentino, tuvieron su correlato en el gueto de las minorías sexuales en la Zona Metropolitana de Buenos Aires. Concretamente, el agotamiento del Estado, no en tanto instituto técnico-administrativo sino como metainstitución dadora de sentido y constructora de subjetividad (moderna) a través de sus dispositivos institucionales, ha destituido al lazo social (moderno y sólido), dejando en su lugar dispersión⁵ ; por cierto, la misma es observable en el universo simbólico gay. El territorio semántico, que otrora tuviera como eje a la Av. Santa Fé inició con el cambio de milenio una inexorable migración hacia ningún lugar en particular. Hoy por hoy, es muy común constatar en la escena homófila porteña el término *friendly*, ya no exclusivamente gay.

A nivel de las representaciones de lo que significaba ser gay, lesbiana o perteneciente a cualquier otra minoría sexual, la década del '90 fue la última en presenciar categorizaciones al respecto. Desde ya, las mismas generalmente tenían efectos estigmatizadores sobre las personas asimilables a alguna de las minorías sexuales. Ingresamos aquí al *orden* del prejuicio, del estigma⁶, concepto ligado a perspectiva y, por supuesto, representación. Vestirse de determinada manera, hablar con ciertas características, usar peinados raros, gesticular demasiado, mover las manos, usar aritos siendo varón o teñirse el cabello, eran indicadores de pertenencia a algún grupo desacreditado o desacreditable, al menos,

⁵ *Con una prohibición que no desplaza y un trabajo que no abunda, nuestra civilización intenta definirse por su extraordinaria actividad configurante en el borde oceánico de la dispersión -que es nuestra barbarie, nuestro estado de naturaleza, nuestra guerra todos contra todos, nuestra ausencia de contrato: la figura actual de lo asocial-. (Lewkowicz, 2004: 208).*

⁶ *A modo de conclusión, deseo repetir que el estigma implica no tanto un conjunto de individuos concretos separables en dos grupos, los estigmatizados y los normales, como un penetrante proceso social de dos roles en el cual cada individuo participa en ambos roles, al menos en ciertos contextos y en algunas fases de la vida. El normal y el estigmatizado no son personas, sino, más bien, perspectivas. (Goffman ,1993: 160).*

continuando con el entramado conceptual de Goffman, desde la *perspectiva* normal. Ahora bien, el agotamiento de la metainstitución Estado ha implicado el estallido de todo un entramado institucional; podría aseverarse, entonces, que la *institución normalidad*, en principio, en relación a las representaciones sobre la diferencia sexual, también se ha agotado. Eduardo Colombo elabora una definición acerca del orden simbólico -la misma resultaría igualmente válida para entender los fenómenos aquí en cuestión ligados al declive del orden simbólico precedente a los mismos- prolífica para comprender la dimensión institucional de los fenómenos socio-culturales que se abordan en este escrito:

Nuestra aprehensión de la realidad no es nunca directa o inmediata, ella contiene siempre una parte de construcción, de interpretación, de selección. La mediación está dada por el signo signifiante o símbolo. El universo humano es un orden simbólico. A niveles diferentes el mito, la institución y el fantasma van a integrarse como formas particulares de lo simbólico⁷.

El estallido del mundo institucional a comienzos de este milenio ha tenido su correlato en el universo simbólico de las minorías sexuales; la indiferenciación semiótica, el caos signifiante que ha implicado el declive de todo un orden simbólico instituido puede apreciarse en la no delimitación semántica entre personas pertenecientes a las minorías sexuales, y otras que no lo son.

Esta no delimitación, esta casi ausencia de operaciones instituyentes de categorizaciones referentes a la diferencia sexual es observable particularmente en las generaciones jóvenes. Y si radicalizamos este pensamiento sobre el agotamiento de un orden simbólico acerca de la diferencia sexual, cabría interrogarse si aún resulta pertinente hablar de *diferencia* sexual, dado que la institución normalidad ha entrado en declive; queda planteado aquí el interrogante.

⁷ En otro párrafo anterior al citado, el autor destaca la importancia de lo *semántico* para el pensamiento contemporáneo: *Viejas palabras como imago, imaginación, imaginario, con el pasar del tiempo se reacomodan en el campo discursivo, se unen a otras palabras, pasan de la 'periferia' al 'centro' y se cargan de un peso conceptual diferente. Así el uso frecuente del conjunto imaginario social no debe ser considerado sólo como un efecto de moda sino fundamentalmente como un descentramiento del pensamiento moderno que anula la dicotomía esencialista entre lo real y lo imaginario para desplazar sus fronteras recíprocas al interior del espacio semántico de la realidad.* (Colombo, 1993: 17).

La tentación conceptual del multiculturalismo.

La década del '90, además de su impronta globalizadora, consumista y massmediática, se ha caracterizado por el declive de la metainstitución Estado y de todo su andamiaje institucional anexo. En algunas situaciones, tal el caso de la institución educativa, ese declive ha adquirido la morfología de estallido. En la delimitación semántica entre normalidad y diferencia sexual, este declive puede llegar a interpretarse como otro estallido, en el sentido de apertura brusca o desborde, de la diversidad; término, por cierto, también articulado a la última década del siglo XX. Fue en ese período en el que comenzó a visibilizarse el concepto de *multiculturalismo*. Ahora bien, ¿qué se entiende por multiculturalismo? ¿Es asimilable, este concepto, a una mayor democratización y singularización de lo social, o bien, expresa toda una tendencia creciente a la insularización de lo social?

A modo de respuesta tentativa, multiculturalismo no necesariamente significa coexistencia y respeto de las diferencias (en este caso, sexuales). Claus Leggewie destaca tipos ideales de sociedades multiculturales: el primero de ellos, es el apartheid, en el que las fronteras culturales y/o étnicas se transforman en rígidas jerarquías. Un segundo modelo, es el de la asimilación universal; por supuesto, esta universalidad se hallaría construida histórica y socialmente, con códigos definidos y la clara hegemonía de una mayoría, aunque republicana y con una mitología democrática.

Finalmente, la tercera variante de multiculturalismo, resultaría ser la idónea para una sociedad democrática, construida en el descentramiento cultural y la abolición de las mayorías hegemónicas. No se trata, por cierto, de un intercambio armónico de minorías, sino de la constitución de metrópolis definibles por ser *sociedades de extranjeros* (Leggewie, 1993: XIII). En ellas, quedaría superada la oposición binaria nosotros - otros, mudando a una constelación caótica tanto de comunidades como de individuos. Sería algo así como una extranjería estructural, cuyos procesos de construcción de comunidades resultarían ser situacionales, minúsculos.

Argentina post-2001, o bien, Argentina tras el naufragio del declive institucional, ha generado condiciones distintas para la subjetividad.

En términos categoriales podríamos hablar de superficie de experimentación: para que se constituya una experiencia, algo tiene que configurarse; y entonces, la experiencia posibilitada por la superficie es a la vez el experimento de constitución de la superficie misma. (...) Esa superficie experimental asume en su actividad configurante una precariedad esencial; prospera como subjetividad sólo mientras inventa las operaciones cohesivas que la hacen perseverar en la dispersión oceánica. (Lewkowicz, 2004: 246).

En el entramado social argentino, particularmente el correspondiente a la Zona Metropolitana de Buenos Aires, dilucidar cuál de los tres tipos ideales de multiculturalismo predomina en referencia a las minorías sexuales, resultará seguramente más que una tarea sociológica compleja, considerando que tales tipos ideales de multiculturalismo adquirirán una morfología particular en función de cada una de las *situaciones* o *interacciones* cotidianas que se estudien. No cabe esperar otra inferencia en tiempos fluidos, líquidos, en los que cada lazo constituido o a constituirse tendrá como suelo para su configuración el desfondamiento, ya no la garantía de un andamiaje institucional sólido, sino la levedad de las habilidades subjetivas para configurarlo en un medio fluido, sin amarras. Bauman, evocando a algún personaje literario, constituye una imagen de la subjetividad líquida contemporánea:

El héroe de este libro es Der Mann ohne Verwandtschaften, el hombre sin vínculos (...). Por no tener vínculos inquebrantables y establecidos para siempre, el héroe de este libro -el habitante de nuestra moderna sociedad líquida- y sus sucesores de hoy deben amarrar los lazos que prefieran usar como eslabón para ligarse con el resto del mundo humano, basándose exclusivamente en su propio esfuerzo y con la ayuda de sus propias habilidades y de su propia persistencia. (Bauman, 2005: 7).

La normalidad en el naufragio.

Las minorías sexuales, y particularmente la homosexualidad masculina, pueden definirse como efecto de específicas prácticas y discursos instituidos e institucionales. Al menos, este era el status de lo gay desde la mirada normalizadora hasta fines del siglo XX. Rastreemos.

No hay que olvidar que la categoría psicológica, psiquiátrica, médica, de la homosexualidad se constituyó el día en que se la caracterizó -el famoso artículo de Westphal sobre las 'sensaciones sexuales contrarias' (1870) puede valer como fecha de nacimiento- no tanto por un tipo de relaciones sexuales como por cierta cualidad de la sensibilidad sexual, determinada manera de invertir en sí mismo lo masculino y lo femenino. La homosexualidad apareció como una de las figuras de la sexualidad cuando fue rebajada de la práctica de la sodomía a una suerte de androginia interior, de hermafroditismo del alma. El sodomita era un relapso, el homosexual es ahora una especie. (Foucault, 1990: 56).

Ahora bien, ¿qué ha quedado de esa especie "homosexual" en la actualidad? Veamos.

La noción de indiferenciación semiótica junto con la de no delimitación del territorio semántico se desempeñarían ya no solo como nociones o instrumentos epistemológicos para abordar la temática de las minorías sexuales en un medio líquido, sino además como certificados de defunción de categorías otrora sólidas, tal el caso de la especie homosexual. La licuación de esta categoría no está implicando necesariamente la desaparición de lo/as homosexuales; muy por el contrario, la licuación de la categoría "especie homosexual" construida desde el sólido discurso médico decimonónico, disciplinador y patologizante, lleva implícito el sello (si cabe este término en tiempos líquidos) del declive del dispositivo institucional moderno. *Sin embargo, esto no quita que haya cesado la discriminación hacia las minorías sexuales; en todo caso, lo que ha cesado es la geografía positivista, moderna, disciplinadora y estatal que mantenía encerrados, estigmatizados y etiquetados como enfermos y/o desviados a lo/as homosexuales. En todo caso, ha cesado o resulta poco relevante socialmente esta forma de discriminación; quedan por indagar las nuevas formas de discriminación hacia las minorías sexuales en este momento líquido, fluido de la modernidad.*

El naufragio y la zozobra, en los que ha debido navegar la población argentina en estos últimos años, han devenido signos inequívocos de la era líquida o de la fluidez en estas geografías. El gueto gay también ha naufragado.

¿Qué se entendía por Avenida Santa Fe en la Zona Metropolitana de Buenos Aires en el año 1995? Respuesta inexorable: lugar de *levante* gay. Ese territorio semántico era el centro de la vida de las minorías sexuales, particularmente gay, en Buenos Aires. *Cruising*, levante, yirar, eran sinónimos de una misma cosa: conocer a personas del mismo sexo con el fin de mantener algún tipo de relación desinteresada, o bien y en principio, no mercantilizada. Paralela a la mencionada avenida, se encuentra Marcelo T. de Alvear, en aquel entonces, sitio indisimuladamente mercantil para el encuentro mercantilizado entre hombres. Marcelo T., como se la conocía, era la parada de los taxi-boys (hombres que ofrecen sus servicios sexuales por dinero). En la actualidad, la Avenida Santa Fe no es el centro de ningún territorio semántico gay. Naufraga. Mientras tanto, algunos taxi-boys migraron desde Marcelo T. a Avenida Santa Fe. El encuentro entre hombres mediado por el dinero, ha desplazado al simple levante de diez años atrás. Otra baja en manos del mercado. Otro signo inequívoco de la licuación de la categoría "especie homosexual", esta vez en su acepción posmoderna, sin la connotación patológica, normalizadora y disciplinadora de la modernidad sólida. Después de todo, el gueto gay no dejaba de ser un refugio para las minorías sexuales, particularmente, para los varones homosexuales, en tiempos democráticos *light*, con persecuciones *soft*, y con un dispositivo institucional educativo - médico - policial que ya en la década del '80 se encontraba en situación de evidente malestar, mutando ya sea en espacios más democráticos acogedores de la diversidad, aunque con escasos recursos (agencias educativas, agencias de salud), o bien, en espacios cooptables con dinero (agencias policiales). Las dos caras de los primeros oleajes de la era líquida. Las dos caras de la posmodernidad vernácula.

Cuerpos fuera del gueto.

Erotismo de mercado. Sexo *express*. *Touch and go*. Conexiones. ¿Podemos afirmar que éstas son formas de vinculación exclusivamente gay en tiempos líquidos? Respuesta: No. Nuevamente Bauman, nos brinda definiciones fecundas sobre la morfología del lazo social actual, particularmente en asuntos erótico-amorosos:

Las conexiones son 'relaciones virtuales'. A diferencia de las relaciones a la antigua (por no hablar de las relaciones 'comprometidas', y menos aún de los compromisos a largo plazo), parecen estar hechas a la medida del entorno de la moderna vida líquida, en la que se supone y espera que las 'posibilidades románticas' (y no solo las 'románticas') fluctúen cada vez con mayor velocidad entre multitudes que no decrecen, desalojándose entre sí con la promesa 'de ser más gratificante y satisfactoria' que las anteriores. (...).

Como si obedecieran a la ley de Gresham, las relaciones virtuales (rebautizadas 'conexiones') establecen el modelo que rige a todas las otras relaciones. (Bauman, 2005:13).

Conexiones vía chat. Conexiones vía revistas. Conexiones vía radio. Conexiones vía teléfono. Todo un entramado de conexiones para el sexo y el amor surgido en los últimos años del siglo XX. ¿Qué ha quedado del gueto gay? Nada. Tan solo dispersión geográfica de algunos lugares gay y de muchos lugares *friendly*; y mucha dispersión virtual. El amor líquido, las nuevas tecnologías de información y comunicación y una dosis aceptable de respeto por la diversidad sexual en la sociedad argentina contemporánea han hecho del gueto gay porteño un recuerdo noctámbulo para nostálgicos.

Conclusiones

Algunos términos usualmente vinculados a las minorías sexuales en la zona en cuestión, resultaron radicalmente alterados en los últimos años, particularmente en los primeros de este nuevo siglo. Es el caso del vocablo gueto; el mismo ha sido erradicado del universo simbólico asociado al mundo de las minorías sexuales. Más que gueto, hoy, espacios referenciales para la diferencia sexual, espacios visibles, delimitados difusamente.

La década del '90 instaló en el ámbito cultural porteño la noción de posmodernidad, entendida como la crisis o el declive de los paradigmas e instituciones de la modernidad, a la que actualmente denominaríamos, modernidad sólida. Varios paradigmas clave modeladores de la experiencia homosexual moderna habrían entrado en declinación: positivismo, discurso médico, normalidad. Los primeros oleajes de la modernidad líquida, más conocidos como posmodernidad, implicaron una dosis importante de licuación institucional, y con ella, han sido portadores de la contemporánea levedad institucional. Los paradigmas anteriormente mencionados no es que hayan dejado de existir en tiempos líquidos, pero su capacidad instituyente ahora es leve; su hegemonía, totalmente cuestionable.

Otro indicio de la difuminación del territorio semántico gay: las modalidades para los encuentros homoeróticos no sería tan distinta ya a la de los heterosexuales, puesto que la lógica de la conexión más que la de la relación, y la de la visibilidad y virtualidad se encuentran presentes tanto en homosexuales como en heterosexuales. ¿Qué otra cosa cabría esperar en tiempos de levedad institucional y de difuminación del territorio semántico exclusivamente gay?. O en todo caso, y reformulando este interrogante: ¿No es acaso, esta difuminación del territorio semántico gay, una resultante de aquella levedad institucional?.

Intentar responder este interrogante no es tarea sencilla; el mismo contiene aspectos epistemológicos así como otros decididamente ontológicos. La levedad contemporánea del difusamente configurado (el término es configurado, no estructurado) territorio semántico de la diferencia sexual en la Zona Metropolitana de Buenos Aires no permanece ajena a la levedad institucional que atraviesa al lazo social en esta modernidad fluida, líquida.

La delimitación del territorio semántico de la diferencia sexual ha adquirido dimensiones oceánicas en una contemporaneidad con estas características, en las cuales se ha alterado el lazo social y se ha diluido el otrora sólido mundo de la "especie homosexual", tanto en su constitución epistemológica y en su estatuto ontológico, como seguramente en las 'líquidas' formas de discriminación.

Bibliografía.

- Argañaraz, Carlos: "Diferencia y Heterogeneidad: Minorías sexuales en la Ciudad de Buenos Aires", en: *Nuevo Espacio. Revista de Sociología*. Año 3, N°3, Buenos Aires, 1996, pp. 29 -43.

- Bauman, Zygmunt: *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires, Ed. Fondo de Cultura Económica, 2005.

- Castoriadis, Cornélius. "La institución imaginaria de la sociedad". En Colombo, Eduardo. *El imaginario social*, Montevideo, Ed. Altamira, 1993.

- Colombo, Eduardo, comp.: *El imaginario social*, Montevideo, Ed. Altamira, 1993.

- Durkheim, Émile: *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Hyspamérica Ediciones Argentina, 1982.

- Foucault, Michel: *Historia de la sexualidad*, vol. 1, "La voluntad de saber", Buenos Aires, Siglo XXI, 1990.

- Goffman, Erving: *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993.

- Leggewie, Claus: *Multi Kulti. Spielregeln für die Vielvölkerrepublik*, Berlín, Rotbuch Verlag, 1993.

- Meccia, Ernesto: *Marchas y contramarchas. Reflexiones sobre la actualidad del movimiento por los derechos sexuales en Argentina*, Buenos Aires, 2005. Monografía (Doctorado en Ciencias Sociales) Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Buenos Aires.